FAC-S-2026-186635-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 5, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2026-186635-CI del 18 de septiembre de 2026 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-2-SECOM-DEDHU-SETAP

Señor Coronel
RAFAEL EDUARDO RUBIO REYES
Segundo Comandante Y Jefe Estado Mayor CACOM-2
Villavicencio, Meta

Asunto: Concepto Evaluación Económica Proceso No. 015-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-CACOM-2-ESM-4031-2026

En atención a la Resolución de Nombramiento 002 del 15 de Septiembrede 2026, por medio de la cual fui designado como Evaluador Económico del proceso de selección de mínima cuantía Nº 015-00-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-CACOM2ESM4031-2026 cuyo objeto consiste en "SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRES A DIFERENTES DESTINOS NACIONALES PARA LOS PACIENTES ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 500018403182 DEL CACOM-2 Y ACOMPAÑANTES QUE LO REQUIERAN", con toda atención me permito enviar al señor Coronel Segundo Comandante, Jefe de Estado Mayor y Ordenador del Gasto del CACOM-2, la evaluación económica realizada al mencionado proceso.

Para el efecto, el comité económico evaluador procedió a evaluar las propuestas presentadas a través de la plataforma SECOP II el día 15 de septiembre de 2026, procedente de los oferentes TRANLOGI SAS y FLOTA LA MACARENA S.A, relacionando sus ofertas económicas, la cual se ajusta al valor asignado para dicho contrato.

ITEM	Origen	Destino	Precio Techo Referencia	FLOTA LA MACARENA	TRANSLOGI
1	Villavicencio	Bogotá	$ 62.433	$ 51.000	$ 60.000
2	Bogotá	Villavicencio	$ 62.433	$ 51.000	$ 60.000
3	Villavicencio	Puerto López	$ 34.983	$ 27.000	$ 34.000
4	Puerto López	Villavicencio	$ 34.983	$ 27.000	$ 34.000
5	Villavicencio	Acacías	$ 14.467	$ 13.000	$ 13.100
6	Acacías	Villavicencio	$ 14.467	$ 13.000	$ 13.100

7	Villavicencio	San Martín	$ 27.300	$ 25.000	$ 24.000
8	San Martín	Villavicencio	$ 27.300	$ 25.000	$ 24.000
9	Villavicencio	Restrepo	$ 12.167	$ 11.000	$ 10.900
10	Restrepo	Villavicencio	$ 12.167	$ 11.000	$ 10.900
11	Villavicencio	Cumaral	$ 16.283	$ 15.000	$ 14.200
12	Cumaral	Villavicencio	$ 16.283	$ 15.000	$ 14.200
13	Villavicencio	Fuente de Oro	$ 37.650	$ 34.000	$ 33.900
14	Fuente de Oro	Villavicencio	$ 37.650	$ 34.000	$ 33.900
15	Villavicencio	Granada	$ 32.233	$ 30.000	$ 28.400
16	Granada	Villavicencio	$ 32.233	$ 30.000	$ 28.400
17	Villavicencio	Guamal	$ 19.400	$ 17.000	$ 17.500
18	Guamal	Villavicencio	$ 19.400	$ 17.000	$ 17.500
19	Villavicencio	La Macarena	$ 263.083	$ 176.000	$ 246.700
20	La Macarena	Villavicencio	$ 263.083	$ 176.000	$ 246.700
21	Villavicencio	La Uribe	$ 103.567	$ 93.000	$ 91.500
22	La Uribe	Villavicencio	$ 103.567	$ 93.000	$ 91.500
23	Villavicencio	Mapiripán	$ 131.383	$ 122.000	$ 113.800
24	Mapiripán	Villavicencio	$ 131.383	$ 122.000	$ 113.800
25	Villavicencio	Mesetas	$ 60.950	$ 49.000	$ 57.900
26	Mesetas	Villavicencio	$ 60.950	$ 49.000	$ 57.900
27	Villavicencio	Puerto Concordia	$ 84.867	$ 81.000	$ 74.300
28	Puerto Concordia	Villavicencio	$ 84.867	$ 81.000	$ 74.300
29	Villavicencio	Puerto Gaitán	$ 62.650	$ 58.000	$ 55.700
30	Puerto Gaitán	Villavicencio	$ 62.650	$ 58.000	$ 55.700
31	Villavicencio	Vista Hermosa	$ 56.900	$ 53.000	$ 50.300
32	Vista Hermosa	Villavicencio	$ 56.900	$ 53.000	$ 50.300
33	Bogotá	Puerto López	$ 93.667	$ 79.000	$ 85.100
34	Puerto López	Bogotá	$ 93.667	$ 79.000	$ 85.100
35	Villavicencio	San José del Guaviare	$ 97.850	$ 93.000	$ 84.100
36	San José del Guaviare	Villavicencio	$ 97.850	$ 93.000	$ 84.100

37	Vía alterna Villavicencio	Guateque - Bogotá	$ 140.583	$ 119.000	$ 115.800
38	Vía alterna Bogotá - Guateque	Villavicencio	$ 140.583	$ 119.000	$ 115.800
39	Vía alterna Villavicencio	Sogamoso - Bogotá	$ 184.833	$ 140.000	$ 151.100
40	Vía alterna Bogotá - Sogamoso	Villavicencio	$ 184.833	$ 140.000	$ 151.100
				$2.572.00	$2.724.600

Nota: Se evidencia que las ofertas economicas fueron presentadas sin incluir porcentaje de IVA. Así mismo , la empresa que present el menor valor ofertado es FLOTA LA MACARENA S.A por lo que se procede a evaluar la oferta enviada.

Requisitos y Documentos Objeto de Verificación de Carácter Económico:

FLOTA LA MACARENA S.A		
REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT: Los proponentes nacionales o extranjeros con sucursal en Colombia deberán presentar con la oferta fotocopia del RUT vigente. En el caso de proponente plural deberá presentar junto con la oferta el documento por integrante, y una vez se notifique de la adjudicación, este deberá inscribirse ante la DIAN y presentar documento a la Entidad. El RUT deberá contener la Responsabilidad No.52 - FACTURADOR ELECTRÒNICO (Si aplica) de conformidad con lo establecido en la Resolución No.042 de 2020 lo cual será verificado por el Comité Evaluador Económico en concordancia con la Directiva Presidencial 09 de 2020	X	
CERTIFICACIÓN CUENTA BANCARIA: Los proponentes nacionales y extranjeros, para efectos del pago del contrato por parte del MINISTERIO, deberán adjuntar original de certificación bancaria, en la cual se indique el nombre del	X	

Titular, nombre de la entidad financiera y el número de la cuenta de ahorros o corriente que posea. Este documento deberá indicar que la cuenta está activa y vigente, así mismo la fecha de su expedición no deberá ser mayor a 30 días calendario al cierre del proceso		
ANEXO 19 FORMATO DATOS BÁSICOS CREACIÓN BENEFICIARIO CUENTA SIIF NACIÓN: Anexar debidamente diligenciado el Formato Datos Básicos Creación Beneficiario Cuenta SIIF Nación, para ingresar los datos al Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF NACIÒN (No aplica para consorcio o unión temporal)	X	
ANEXO 21 - OFERTA ECONÓMICA: el oferente deberá diligenciar este formato teniendo en cuenta no superar los precios de referencia so pena de rechazo como se indica en el anexo. TENER EN CUENTA LAS NOTAS INDICADAS EN EL ANEXO Y EN EL ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS	X	
ANEXO 20 FORMULARIO DISCRIMINACIÓN PORCENTAJE DE IVA: Si alguno de los ítems de la oferta económica se encuentran gravado de la tarifa general del IVA según corresponda a la oferta económica e identificación tributaria de los oferentes y contratista, se requiere que aporte como documento adicional este anexo.	N/A	

De acuerdo a la verificación anterior se concluye que el proponente FLOTA LA MACARENAS.A., identificado con NIT 860002566-6, cumple con los requisitos económicos y financieros establecidos en el pliego electrónico, por lo tanto, este comité habilita económicamente al proponente para continuar con el proceso de selección.

Defensa

COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
UNIÓN - INTEGRIDAD - VICTORIA

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA



Teniente JHON EDISON MARROQUIN CARDONA
Jefe Sección Táctica Administración De Personal

Comité Evaluador Económico

CT. LOZANO / ESM 4031; ST. ARIZA / CONTRA

Elaboró: TE. MARROQUIN / SETAP Revisó: TE. MARROQUIN / SETAP Aprobó:TE. MARROQUIN / SETAP